

11/12/2017

Fiscalía, Aduanas y Carabineros desbaratan contrabando de 2,8 millones de pesos en cigarrillos

La Fiscalía Local de Chile Chico formalizó hoy a un imputado por el delito de contrabando de 999 cajetillas de cigarrillos marca Lucky Strike y Rothmans, avaluadas en cerca de 2,8 millones de pesos, el cual fue descubierto este domingo cerca de las 17.10 horas por personal de Aduanas en el Complejo Fronterizo Jeinimeni. El imputado, quien ingresaba al país desde Argentina, fue detenido posteriormente por Carabineros de la Cuarta Comisaría de Chile Chico.



El fiscal adjunto jefe de Chile Chico, Alvaro Sanhueza Tasso, explicó que el imputado, identificado como Ramiro Castillo Espinaze de 53 años -quien tiene domicilio en Los Antiguos-, fue formalizado por el delito de contrabando y quedó sujeto, por decisión del Tribunal, a las medidas cautelares de arraigo nacional, es decir que no puede salir del país y firma semanal en la Fiscalía de Chile Chico, mientras se desarrolla la investigación.

UBICACIÓN

El fiscal Sanhueza agregó que el cargamento de 999 cajetillas, venía en un techo interior de la cabina de un furgón marca Renault, el cual también fue incautado.

El plazo para el término de la investigación fue fijado en 60 días y el imputado, quien optó por guardar silencio, se expone a una multa de 1 a 5 veces el valor de los cigarrillos decomisados y además una pena de presidio menor en su grado mínimo a medio, es decir desde 61 días a 3 años de cárcel.

El fiscal Sanhueza, junto con destacar la importancia de la coordinación con Aduanas y Carabineros en este tipo de casos, hizo un llamado a la comunidad a “no intentar ingresar especies de contrabando al país, debido a que es un delito y quienes lo hagan, pueden verse expuestos a un proceso penal en su contra”.